



Ministerio de Justicia
Derechos Humanos

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES, 29 DIC 2004

CIRCULAR D.R. Nº: 56

**SEÑOR ENCARGADO
DEL REGISTROS SECCIONALES
DE NAVARRO -01112-
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**REF: Disposición DN Nº 403/03.-
Carta de Intención**

Me dirijo a Ud. con referencia a la Carta de Intención, cuyo modelo fuera aprobado por Disposición DN Nº 403/03 y de conformidad a lo prescrito en su Artículo 3º.

Atento a que la Municipalidad de la ciudad de Navarro ha suscripto con esta Dirección Nacional dicha Carta de Intención y ha designado como Agente de Información y Recaudación al Sr. Encargado del Registro de su jurisdicción municipal, conforme a lo dispuesto en la cláusula de la mencionada Carta, se informa que se pondrá en vigencia en el Registro Seccional a su cargo el procedimiento normado en la aludida a partir del 03 de enero del corriente año.

Lo saludo atentamente.-

D.N.R. N. P.A. Y C.P.
m.i.a.

[Firma manuscrita]
ALVARO L. BERGER
ENCARGADO DEL REGISTRO SECCIONAL